CONVOCATORIA

LA U.E. 409 HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ – SICUANI, CONVOCA A SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL D.L. 276, POR REEMPLAZO Y/O SUPLENCIA POR ESTRICTA NECESIDAD DE SERVICIO.

PERSONAL A CONTRATAR

N°	CARGO	CANTIDAD	REMUNERACION
1	TECNICO EN LABORATORIO	1	2,068
2	TECNICO ADMINISTRATIVO	1	2,094
3	TECNICO EN ESTADISTICA	1	2,068
4	TECNICO EN MANTENIMIENTO	1	2,068

CRONOGRAMA

N°	DETALLE	FECHA 17 AL 20/07/2020	
01	CONVOCATORIA		
02	PRESENTACION DE EXPEDIENTE	20/07/2020 De 8:00 a 14:00 horas	
03	EVALUACION DE EXPEDIENTES	20/07/2020	
04	PUBLICACION DE RESULTADOS	20/07/2020 A HORAS 18:00	
04	ADJUDICACION	21/07/2020	

PRESENTACION DE EXPEDIENTES EN MESA DE PARTES DE LA ENTIDAD DE 8:00 A.M. A 14:00 HORAS SEGÚN CRONOGRAMA.

LOS EXPEDIENTES DEBEN PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

CARGO:

TECNICO EN LABORATORIO.

- 1.- Título de Técnico en laboratorio Clínico, o Estudios Superiores en Biología
- 2.- Experiencia 01 año en labores de la Especialidad en sector público o privada.
- 3.- No contar con comorbilidad para COVID-19
- 3.- No mayor a 60 años de edad

TECNICO ADMINISTRATIVO.

- 1.- Titulo de Técnico en Contabilidad, Administración, Economía o Estudios Superiores de Contabilidad, Administración, Economía y afines
- Experiencia mínimo 01 año en funciones administrativas (Logística, Economía, Personal) en sector público o privada
- 3.- Manejo de Microsoft, Office, (Excel, Word y Power Point)
- 4.- No mayor a 60 años de edad

TECNICO EN ESTADISTICA:

- 1.- Título de Técnico en Informática, o Estudios Superiores en Ingeniería Informática y de Sistemas.
- 2.- Experiencia mínimo 01 año en labores de Informática y Estadística en sector público o privada
- 3.- No contar con Comorbilidad para COVID -19
- 4.- No Mayor a 60 años de edad

TECNICO EN MANTENIMIENTO.

- 1.- Titulo de Técnico en Mantenimiento o Estudios Superiores en Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Mecánica y afines.
- 2.- Experiencia mínimo de 01 año en labores de la especialidad en sector público o privada
- 3.- No contar con comorbilidad para COVID-19
- 4.- no mayor a 60 año de edad.

LA COMISION.

